



REF^a: EJ/02-006

BASES TÉCNICAS

BALIZA DESTELLANTE PARA SEÑALIZACIÓN EN CARRETERAS

INDICE

- 1.- OBJETO Y CAMPO DE APLICACIÓN**
- 2.- CARACTERÍSTICAS**
- 3.- ESPECIFICACIONES**
- 4.- NORMATIVA**
- 5.- PRESENTACIÓN**
- 6.- MUESTRAS**

Nº Rev.	Fecha	Motivo Modificación
6	25.11.05	Revisión General
7	19.04.06	Revisión General
8	19.06.08	Revisión General
Realizado por: AREA DE ESTANDARIZACIÓN Y HOMOLOGACIÓN		Revisado y Aprobado:



1.- OBJETO Y CAMPO DE APLICACIÓN

Llamar la atención de los conductores de vehículos, mediante destellos, para que fijen su atención en la señal de tráfico plegable estándar sobre la que irá colocada la baliza, aunque también podrá situarse sobre señales de tipo fijo, carteles, objetos en calzada, sobre vehículos, etc., y en general sobre cualquier elemento que precise reclamar la atención de conductores o peatones.

Será utilizado por las diferentes Unidades policiales dependientes de la Viceconsejería de Seguridad.

2.- CARACTERÍSTICAS

2.1 Se requiere una baliza destellante portátil, de pequeñas dimensiones y peso ligero, para uso en caso de eventualidades y emergencias que precisan señalización.

2.2 Estará diseñado para poder colocarse sobre un apéndice de 12 mm. de Ø y 25 mm. de longitud del trípode plegable estandarizado.

2.3 Se ofertarán por separado las pilas de alimentación de la baliza.

3.- ESPECIFICACIONES

3.1 Cuerpo

Estará fabricado en plástico de gran resistencia, generalmente de color amarillo, o combinado con otros colores.

Será un cofre, formado por dos partes, que servirá de alojamiento para las pilas (2) de alimentación:

- La parte superior, sobre la que va instalada la lente de iluminación destellante, y que internamente llevará los contactos eléctricos para las pilas de alimentación.
- La parte inferior, que servirá de base de apoyo sobre la señal u otros a indicar, y que internamente llevará indicaciones de polaridad para facilitar la instalación de las pilas.

Las dos partes del cuerpo encajarán a presión entre sí de forma que garanticen un cierre adecuado que asegure el buen contacto de las pilas de alimentación al destellante. Para mayor seguridad llevarán un tornillo de unión fácilmente desmontable mediante herramientas de uso común.



3.2 Lente

La carcasa exterior será de material plástico tipo policarbonato, con dos caras de color ámbar y un diámetro mínimo de 180 mm. El diseño de la lente distribuirá la luz de forma que se obtenga el mejor aprovechamiento posible de ella. Dispondrá en su parte superior de un asidero para manipulación y transporte.

Interiormente dispondrá de electrónica con célula fotovoltaica, para el apagado de la baliza durante el día, y lámpara.

3.3 Lámpara

Tipo bayoneta de 6 V. y 0,09 A.

3.4 Luz

Tendrá la posibilidad de emitir destellos intermitentes o iluminar de forma fija, en función de la modalidad que se haya elegido con los interruptores de accionamiento.

3.5 Alimentación

Dos pilas de unos 6 V y capacidad 12 Ah, con dos terminales-resortes de acero niquelado, con indicación del positivo y negativo. Las pilas serán del tipo ecológico y reciclable.

El contenido en mercurio y cadmio será como máximo los que figuran en las Directivas de la CEE que le son de aplicación. Se deberá indicar cual es el contenido en mercurio y cadmio de las pilas ofertadas.

3.6 Interruptores

Serán escamoteables, para activar mediante herramienta especial que evite la facilidad de manipulación por terceros. Dos tipos de interruptores al menos:

- Un interruptor de encendido / apagado de la baliza (activación / desactivación de la célula).
- Un interruptor de cambio entre modo destellante y fijo.

3.7 Dimensiones aproximadas

Cuerpo de 190 x 85 mm y altura máxima de 400 mm para el conjunto de cuerpo con lente.



4.- NORMATIVA

La baliza destellante cumplirá los requisitos y exigencias de la norma UNE – EN 12352:2007. Se deberá presentar Certificado acreditativo de cumplimiento de la citada normativa.

5.- PRESENTACIÓN

Se entregarán debidamente embaladas en caja de cartón y cada baliza irá provista de la correspondiente herramienta para el tornillo de unión de las partes del cuerpo y del punzón para activar los interruptores.

No presentará logotipos ni identificación visible alguna del fabricante o distribuidor,

6.- MUESTRAS

El licitador presentará muestra de la baliza destellante y de las pilas que oferte para el presente expediente.

Las muestras se deberán presentar dentro de la fecha límite de presentación de ofertas.

No se valorarán aquellas ofertas que no entreguen la muestra en el plazo y lugar establecido.

Las muestras deberán presentarse perfectamente identificadas, indicando claramente en su embalaje de que artículo/s se trata/n, así como el número de expediente a que se refieren. Asimismo, irán acompañadas del formato de entrega de muestras debidamente cumplimentado.